INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de VIRELI S.A.:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía VIRELI S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2.002.

2. .Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.

3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.

   El año 2.002 la compañía no generó resultados provenientes de sus operaciones, ya que se trató de un año muy difícil en lo socioeconómico.

4. Para el ejercicio del 2.003 se espera que la compañía inicie sus operaciones y pueda generar los resultados esperados.

Atentamente,

Econ. Carlos Fernando Pons Cruz
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
21 OCT 2003